

EL PERÚ PENDIENTE

Ensayos para un desarrollo
con bienestar

María Balarin
Santiago Cueto
Ricardo Fort
EDITORES

LOS PRIMEROS 40
AÑOS DE GRABE
40

 **GRADE**
Grupo de Análisis para el Desarrollo

EL PERÚ PENDIENTE

Ensayos para un desarrollo
con bienestar



EL PERÚ PENDIENTE

Ensayos para un desarrollo
con bienestar

María Balarin
Santiago Cueto
Ricardo Fort

EDITORES



Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE)
Av. Grau 915, Barranco, Lima 4, Perú
Teléfono: 247-9988
www.grade.org.pe



Esta publicación cuenta con una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Primera edición, Lima, julio del 2022
Impreso en el Perú
700 ejemplares

Las opiniones y recomendaciones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente los puntos de vista de GRADE ni de las instituciones auspiciadoras. Los autores declaran que no tienen conflicto de interés vinculado a la realización del presente estudio, sus resultados o la interpretación de estos. Esta publicación ha requerido un proceso interno de revisión de pares ciego.

Directora de Investigación: María Balarin
Cuidado de edición: Diana Balcázar Tafur
Corrección de estilo: Rocío Moscoso
Diseño de carátula: Magno Aguilar
Imagen de carátula: *Apu Lima*, acrílico/lienzo 150x130 cm. Francisco Guerra García
Fotografías: Páginas 21 y 175: Proyecto FORGE - Fortalecimiento de la Gestión de la Educación en el Perú. Páginas 99 y 283: Sebastián Castañeda - Estudio Longitudinal Niños del Milenio
Conceptualización y diagramación: Melissa Navarro y Magno Aguilar
Impresión: Impresiones y Ediciones Arteta E.I.R.L.
Cajamarca 239-C, Barranco, Lima, Perú. Teléfono 247-4305

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2022-03538
ISBN: 978-612-4374-50-0

CENDOC / GRADE

BALARIN, María; CUETO, Santiago y FORT, Ricardo (editores)

El Perú pendiente: ensayos para un desarrollo con bienestar. Lima: GRADE, 2022.

EDUCACIÓN, DERECHO A LA EDUCACIÓN, BRECHA DIGITAL, REFORMAS DE LA EDUCACIÓN, EDUCACIÓN SUPERIOR, MERCADO DE TRABAJO, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, GÉNERO, VIOLENCIA, NIÑOS, DESIGUALDAD SOCIAL, POBREZA, CIUDADES INTERMEDIAS, MINERÍA, PROTECCIÓN SOCIAL, INTERCULTURALIDAD, INNOVACIONES, COVID-19, POLÍTICAS PÚBLICAS, PERÚ

Índice

Pensando el desarrollo con bienestar 11

María Balarín

1. Antiguas y nuevas brechas educativas 21

Presentación 23

Santiago Cueto

A. *Anotaciones sobre el derecho a la educación en el Perú,* 27

hoy: la urgencia por la indignación

Santiago Cueto

B. *El uso de las tecnologías para la generación de* 47

*aprendizajes: desafíos para la formación inicial y en
servicio del profesorado*

Juan León y Claudia Sugimaru

C. *¿Cómo el Estado contribuye a la segregación escolar?* 69

*Una reflexión sobre las políticas de acceso y las decisiones
familiares en la educación básica*

Liliana Miranda y Clara Soto

7

2. Exclusión, vulnerabilidad y reformas 99

Presentación 101

Jorge Agüero

A. *La vulnerabilidad de los hogares rurales en tiempos de* 103

*COVID-19: en búsqueda de las lecciones clave para una
política de inclusión financiera*

Verónica Frisancho y Martín Valdivia

B. *Educación superior, políticas inclusivas y discriminación* 121

en el mercado laboral

Jorge Agüero

C. *Reformas institucionales en educación. El caso de los* 131

avances en la reforma de la universidad peruana (2018-2020)

Martín Benavides

<i>D. Los caminos de la exclusión: las transiciones hacia la vida adulta entre jóvenes urbanos vulnerables</i>	151
Lorena Alcázar y María Balarin	

3. Desigualdades de género y violencia 175

<i>Presentación</i>	177
Wilson Hernández y Alan Sánchez	

<i>A. Trayectorias educativas a lo largo del ciclo de vida: el rol de la pobreza, el área de residencia y las brechas de género</i>	179
Alan Sánchez	

<i>B. La importancia de mejorar la oferta de cuidado diurno en un Perú pospandémico</i>	203
Lorena Alcázar y Sonia Laszlo	

<i>C. Una mirada crítica a las políticas públicas en materia de violencia de género contra las mujeres</i>	237
Wilson Hernández	

<i>D. Avances y desafíos en la prevención de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en el hogar: una deuda al Bicentenario</i>	261
Gabriela Guerrero y Vanessa Rojas	

4. Reformas pendientes para un nuevo modelo de desarrollo 283

<i>Presentación</i>	285
Ricardo Fort	

<i>A. Reorganizar el Perú: ciudades intermedias y desarrollo</i>	287
Álvaro Espinoza, Ricardo Fort y Mauricio Espinoza	

<i>B. Políticas de gobierno en territorios con extracción minera: cuestionamientos y oportunidades</i>	311
Gerardo Damonte	

<i>C. La protección social en el Perú: estado actual y cómo marchar hacia el acceso universal</i>	339
Miguel Jaramillo	

<i>D. Políticas públicas e interculturalidad en el Perú: ¿cómo avanzar en la agenda de la identificación étnica desde el Estado?</i> Néstor Valdivia	377
<i>E. Innovación en el sector público</i> Juana Kuramoto	401
Principales abreviaciones	419

Pensando el desarrollo con bienestar



María Balarin

Directora de Investigación



En 1980, en medio de la profunda crisis política y económica que enfrentaba el Perú, comenzó sus actividades el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), una institución independiente, sin fines de lucro ni afiliación partidaria, integrada por investigadoras e investigadores de diferentes disciplinas, unidos por el objetivo de generar conocimiento riguroso y contribuir al debate sobre las políticas orientadas a impulsar el desarrollo del país.

11

La celebración de nuestros primeros 40 años de vida institucional se produce en el contexto de la conmemoración de los 200 años de vida republicana en el país, y ha coincidido también con la gravísima crisis sanitaria y económica generada por la pandemia del COVID-19. Esto se suma a una crisis política mayúscula, que nos ha llevado a tener cuatro presidentes en menos de cinco años, y cuyo impacto en la capacidad del Gobierno para manejar los efectos negativos de la pandemia en la salud, la educación, la economía y la calidad de vida de las personas es indudable. Así, los retos que enfrenta el Gobierno del presidente Castillo son coyunturales al mismo tiempo que históricos, con deudas sociales que, en muchos casos, no hemos empezado siquiera a enfrentar.

Si en los inicios de nuestra institución, en los años ochenta, el Perú batía récords internacionales con la mayor hiperinflación de la región, hoy encabeza la lista de países con el mayor número de muertes vinculadas

con el COVID-19,¹ y registra una de las economías más golpeadas del mundo por la pandemia.² Todo esto a pesar de ser uno de los países que actuó con mayor rapidez para implementar una de las cuarentenas más largas y drásticas de la región, que fue acompañada, además, por un importante paquete de estímulo fiscal. Si bien estas medidas fueron aplaudidas por muchos en su momento, dentro y fuera del país, a la larga los resultados no han sido exitosos desde una perspectiva comparada.

Hace tan solo una década, el éxito del modelo de desarrollo peruano –que se tradujo en altos niveles de crecimiento económico y en una importantísima reducción de la pobreza– era ampliamente celebrado, a pesar de las muchas críticas por sus limitaciones para generar una redistribución más equitativa de la riqueza y condiciones de vida adecuadas para toda la ciudadanía, así como para poner en marcha procesos fundamentales de desarrollo institucional. Hoy, la crisis por la pandemia se suma a la permanente crisis política de los últimos años, y revela las debilidades de nuestro Estado y de nuestra democracia. Los altos niveles de informalidad laboral –que contribuyen, a su vez, tanto a la vulnerabilidad de los ingresos como a la ausencia de mecanismos de protección social–; las condiciones de vida en las ciudades –caracterizadas por la expansión informal sin acceso a servicios básicos–; la dificultad para continuar reduciendo la pobreza en el mundo rural; la contaminación y depredación del medioambiente; la inequidad en el sistema educativo; las disparidades y la violencia de género, y la precariedad del sistema de salud son solo algunas de las áreas descuidadas por nuestro modelo de desarrollo reciente. A ellas se suman la corrupción y la debilidad institucional, que contribuyen a la baja capacidad del Estado para “implementar con efectividad y autonomía políticas para crear bienes públicos y promover el bien común” (Ganoza y Augusto, 2021, p. 22). Así, a pesar de que hasta antes del inicio de la pandemia se habían logrado importantes niveles de reducción de la pobreza, es claro ahora que el Estado no ha sido capaz de articular una política de desarrollo que abarque diferentes dimensiones de bienestar individual y colectivo para todas las personas.

Pensar en el desarrollo ha estado siempre al centro de la labor institucional de GRADE. A 40 años de nuestros inicios, conviene detenernos a pensar qué entendemos por ello, en especial en el contexto descrito hasta aquí, y cuáles son algunos de los principales retos que identificamos para el futuro.

1 Tomado del rastreador de indicadores COVID del *Financial Times* <https://www.ft.com/content/a2901ce8-5eb7-4633-b89c-cbdf5b386938>

2 Véase <https://www.worldbank.org/en/country/peru/overview>

Los enfoques sobre el desarrollo han pasado por diversas etapas, desde sus inicios en los años de la posguerra –cuando este era visto como sinónimo de “la intervención Estatal para acelerar el proceso de modernización [e industrialización] de las sociedades y lograr una mejora en los ingresos” (Rapley, 1997, p. 2)– hasta la nueva ortodoxia que se establece tras la crisis del modelo desarrollista en los años setenta del siglo XX, en la cual el mercado asumió el rol predominante. En este con-

texto, han surgido también una serie de críticas –como las planteadas por los teóricos del posdesarrollismo– que cuestionan los tradicionales enfoques estadocéntricos sobre el desarrollo, los cuales buscan consolidar el control estatal sobre la vida de los ciudadanos mediante su incorporación a “las redes formales de circulación” (Rapley, 1997, p. 5). Frente a ello, se plantea la necesidad de impulsar estrategias más participativas, de abajo hacia arriba, para promover el desarrollo, que se enfoquen en la emancipación “individual y subalterna” (Rapley, 1997, p. 5) y den cabida a la agencia de los individuos. Este tipo de estrategias permitirían, además, la coexistencia de visiones alternativas sobre la sociedad y la calidad de vida, que no consideren solo la incorporación de la ciudadanía a los circuitos e instituciones del Estado formal.

Durante este tiempo, y a partir de las críticas a estos distintos enfoques, “la comunidad global se ha estado moviendo hacia una concepción del ‘desarrollo’ entendido como la búsqueda organizada del bienestar humano” (Gough et al., 2007, p. 4), un bienestar que debe, además, ser sostenible. El énfasis en el bienestar busca proveer un correlato u objetivo positivo a los esfuerzos de lucha contra la pobreza y la exclusión social, que son esenciales para el desarrollo. Este énfasis amplía la perspectiva del desarrollo de una concepción puramente economicista a una que considera también la importancia de la participación y la autonomía para tomar decisiones sobre la propia vida, y que se enfoca en el desarrollo humano (Gough y McGregor, 2007). Con esto se retoma el viejo postulado aristotélico acerca de la vida buena como el fin último de la existencia humana, y de la capacidad para funcionar como esencial para la consecución de ese fin (Nussbaum y Sen, 1993). El bienestar es entendido, además, como “relacional y dinámico”, como un proceso y no solo como un resultado, y como algo que se produce

Durante este tiempo, y a partir de las críticas a estos distintos enfoques, “la comunidad global se ha estado moviendo hacia una concepción del ‘desarrollo’ entendido como la búsqueda organizada del bienestar humano” (Gough et al., 2007, p. 4), un bienestar que debe, además, ser sostenible.

en “la intersección entre las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales” de diferentes contextos (Gough et al., 2007, p. 5).

Este énfasis en el desarrollo humano y en el bienestar está fuertemente influenciado por el trabajo de Amartya Sen (Nussbaum y Sen, 1993; Sen, 2014, 1994, 1993, 1990) y por su propuesta de un *enfoque de capacidades* para abordar el desarrollo. Este enfoque parte de una crítica a las perspectivas económicas sobre el bienestar, que lo entienden ya sea en términos de utilidad –felicidad, satisfacción– o de recursos –ingreso, riqueza, bienes–. Sen critica estas interpretaciones y señala que los ingresos y los bienes son medios para alcanzar el bienestar, pero, en sí mismos, no lo constituyen. Las medidas de utilidad, por otro lado, no resuelven el hecho de que las personas típicamente reajustan sus expectativas y preferencias de acuerdo con la realidad en la que viven –lo cual, en el caso de las poblaciones vulnerables, puede implicar un reajuste hacia abajo, que no garantiza la consecución del bienestar–.

14

Desde esta perspectiva, el principal objetivo del desarrollo debería ser el fortalecimiento de las capacidades humanas. Este énfasis busca ampliar las consideraciones sobre el estándar de vida de las personas desde una concepción enfocada solo en lo que las personas tienen hasta otra que considera, además, lo que las personas pueden reclamar en términos de derechos, y lo que pueden hacer con lo que tienen (capacidades) (White, 2008, p. 4). Las capacidades pueden entenderse como las “libertades fundamentales” de las que una persona goza para poder llevar adelante aquel tipo de vida que tiene razones para valorar (Sen, 2014, p. 528). Los aportes de Sen han estado en el centro de proyectos como el Índice de Desarrollo Humano,³ que buscan medir el bienestar y el desarrollo de una manera más multidimensional, no exclusivamente enfocada en el crecimiento económico.

Algunas críticas a dicho enfoque han cuestionado el énfasis en las libertades humanas en detrimento de consideraciones acerca de la naturaleza relacional del bienestar (Gough et al., 2007, p. 5), y han planteado la necesidad de avanzar hacia algún tipo de especificación de las necesidades humanas universales que sea suficientemente abierta a adaptaciones contextuales, pero capaz también de guiar las acciones de política a nivel nacional y global (Gough y Doyal, 1994; Max-Neef, 2017; Nussbaum, 2001).

Varios de estos autores toman como punto de partida la teoría de las capacidades de Sen, pero buscan hacerla más concreta, definiendo las

³ Véase <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-index-hdi>

necesidades humanas como aquellos prerequisites universales necesarios para lograr una participación exitosa en determinada forma de vida. En su versión más mínima, estos prerequisites incluyen una buena salud física –suficiente para poder participar adecuadamente– y autonomía –para ejercer agencia o para tomar decisiones informadas con respecto a lo que se quiere hacer y cómo lograrlo– (Gough y Doyal, 1994). La autonomía aquí es entendida como el atributo principal de los seres humanos, pero los autores la conciben desde una perspectiva social, más que individualista, que enfatiza la interdependencia entre las personas.

Al centro de esta propuesta está la idea de que si las necesidades humanas básicas no son satisfechas, el resultado será “un daño serio y objetivo, entendido como una ‘incapacidad fundamental para perseguir la visión que uno tiene de la vida buena’” (Gough y McGregor, 2007, p. 324). Se trata de un tipo de daño que “afecta tanto al cuerpo humano como a la capacidad de las personas para participar en la sociedad” (Gough y McGregor, 2007, p. 324). Y es aquí donde las políticas orientadas a promover el desarrollo y el bienestar humano deberían enfocarse.

Más recientemente, y en vista de la abrumadora evidencia sobre el cambio climático, el calentamiento global y la degradación medioambiental, así como sobre la influencia de los seres humanos en estos procesos –que amenazan, a su vez, el bienestar y la existencia humana–, diversos autores han volcado su mirada hacia la importancia de la sostenibilidad medioambiental como un objetivo central en cualquier concepción del bienestar humano y del desarrollo (Gough, 2015).

En el caso peruano, a la reflexión sobre el bienestar podríamos añadirle consideraciones acerca de las capacidades vinculadas con la empatía, la solidaridad y la confianza, rasgos en los que venimos demostrado serias carencias como país. Esto se traduce, entre otras cosas, en las profundas desigualdades presentes en el Perú, que se asocian con las características sociodemográficas de los individuos y sus familias, y que conducen a que las familias rurales, indígenas, afroperuanas, con discapacidad y pobres muestran consistentemente menores niveles de desarrollo y bienestar que sus pares de otros grupos más aventajados. Del mismo modo, las características de género están asociadas con altos niveles de inequidad, discriminación y, en algunos casos, violencia contra las mujeres y la población LGTBI. Las diferencias son también profundas en los distintos indicadores de bienestar de la capital en comparación con el resto del país. Combatir los asentados patrones de discriminación que generan estas desigualdades podría lograrse en el marco del modelo democrático, pero este es débil en el país. En su forma más cuantificable,

esta debilidad se observa en los indicadores presentados en el informe del Latinobarómetro,⁴ por ejemplo, que muestran que solo el 43% de la población apoya la democracia –cifra por debajo del promedio latinoamericano del 48%–, y que el 18% de la población piensa que un Gobierno autoritario podría ser preferible –cifra por encima del promedio latinoamericano de 15%–. Se trata de afirmaciones generales, pero que seguramente permean la tolerancia por los altos niveles de inequidad, intolerancia y violencia que vivimos de manera cotidiana en el país.

El énfasis en el bienestar humano y en la sostenibilidad como principales objetivos del desarrollo nos lleva a analizar las formas en que estos se producen, la matriz de responsabilidad desde la cual esto se hace, y el rol que pueden o deben jugar los Estados, el mercado, las familias y las comunidades en este proceso. El balance de responsabilidad entre estos actores da lugar a diferentes regímenes de bienestar, que pueden caracterizarse como el conjunto de relaciones recíprocas entre instituciones políticas, estructura económica y política social que genera determinado resultado de bienestar y sostenibilidad.

16

El régimen de bienestar peruano ha sido descrito como un régimen familiarista/informal (Martínez Franzoni, 2007) en el cual los individuos y las familias –y no el Estado– han cargado, históricamente, buena parte de la responsabilidad por su seguridad y por la producción de su propio bienestar, y en el que la inclusión social ha sido tan solo parcial (Filgueira, 1999; 2005). Barrientos (2004) señala que en América Latina, luego de las reformas estructurales de la década de los noventa, el balance de responsabilidad en la provisión del bienestar se orientó casi completamente hacia el individuo, la familia y el mercado, en el supuesto de que, mediante el empleo y los servicios financieros y de seguros. “los mercados serían capaces de proveer las garantías necesarias contra los riesgos sociales” (p. 156).

En el Perú, el vuelco de la última década hacia un esquema que invierte más en inclusión social –por ejemplo, mediante nuevos programas sociales o una mayor inversión educativa– puede ser entendido como una señal de cambio positivo y de reconocimiento del ineludible rol que el Estado debe jugar en la consecución de mayores niveles de bienestar para la ciudadanía. Este movimiento podría estar dando cuenta de un cierto rebalanceo de la matriz de bienestar hacia un modelo en el cual el Estado adquiere mayor importancia. Sin embargo, el descontento social de amplios sectores de la población –que ha permanecido

4 Véase <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

y se ha profundizado a pesar del crecimiento económico reciente– y las limitaciones del aparato estatal que la actual crisis sanitaria y económica resalta sugieren que ese rebalanceo ha sido tan solo parcial. Nos encontramos, pues, ante la necesidad de repensar la arquitectura del sistema de bienestar en el país redefiniendo el contrato social de modo que el Estado, el mercado y las familias puedan actuar de manera recíproca y complementaria para lograr el desarrollo y el bienestar humano.

Los ensayos que conforman este libro son el producto del permanente esfuerzo de nuestros investigadores e investigadoras, así como de colegas con una historia de trabajo conjunto, por abordar algunos de los principales problemas que enfrenta hoy al país. Estos textos evidencian la pluralidad de temas y miradas conceptuales y metodológicas que caracterizan a nuestra institución. El conjunto de ensayos aborda una serie de temas sociales, educativos y económicos sobre los que hemos realizado investigaciones, y cuyos resultados hemos presentado en diversos formatos y discutido en eventos públicos y privados, en aulas con estudiantes y en conversaciones informales con colegas. El sentido de estos es abordar cada una de las problemáticas identificadas revisando brevemente la literatura relevante, para proponer, a partir de ahí, formas de tratarlas metodológica y conceptualmente, así como también desde la política pública. Deliberadamente, hemos querido ser breves y a veces provocadores, sin pretender agotar la discusión en ningún tema y buscando proveer, más bien, insumos para la reflexión y la acción. Sin plantearlo así expresamente, el libro explora diversas aristas de las necesidades humanas, su grado de satisfacción o insatisfacción actual en el país, así como los posibles caminos que las políticas públicas –las políticas sociales en particular– podrían seguir para satisfacerlas.

17

Los ensayos se han agrupado en cuatro áreas que reflejan temas en los que venimos trabajando con particular intensidad en años recientes y que nos parecen importantes para pensar en los retos del desarrollo en el país. Estas áreas son “Antiguas y nuevas brechas educativas”, “Exclusión, vulnerabilidad y reformas”, “Desigualdades de género y el rol de las políticas” y “Reformas pendientes para un nuevo modelo de desarrollo”. Educación, segregación, desigualdad, vulnerabilidad, violencia, pero también reformas, planificación territorial, gobernanza, innovación y políticas sociales, son tan solo algunos de los temas que aparecen en los diferentes ensayos que componen cada una de las áreas. Al inicio de cada área, los lectores podrán encontrar una breve introducción que busca guiarlos en la lectura de los capítulos. Si bien los ensayos incluyen revisiones de la literatura especializada, estas no pretenden ser exhaustivas, sino solamente sugerentes de los retos que se enfrentan. Todos

los ensayos terminan con algún tipo de debate académico o de políticas sobre lo que podría venir a partir de la discusión previa.

De más está decir que los ensayos aquí reunidos no pretenden cubrir la totalidad de temas relevantes para el desarrollo del país o para la consecución del bienestar de sus ciudadanos, ni agotan tampoco las problemáticas en los campos abordados. Por el contrario, se asumen tan solo como una contribución a la investigación, propuestas y discusiones que deben continuar en la búsqueda permanente del conocimiento más profundo y las aplicaciones más beneficiosas para el desarrollo y el bienestar en nuestro país.

Finalmente, un agradecimiento a todos los autores por su profundidad para presentar y discutir en un formato que no es común entre nuestros investigadores. Gracias también a los coordinadores de cada sección, que han buscado puntos en común entre sus ensayos para sugerir pistas que permitan conectar e integrar. Nunca está de más reconocer que el trabajo aquí presentado es posible solo gracias al esfuerzo, la inteligencia y la bondad del conjunto de colaboradores de GRADE, desde nuestros asistentes de investigación hasta los miembros de nuestros equipos administrativos y de apoyo a proyectos. Son muchas personas como para mencionarlas aquí individualmente, pero todas cumplen un papel esencial en el quehacer de nuestra institución. Agradecer y volver a agradecer es una forma de celebrar y mirar con optimismo los siguientes 40 años de GRADE. ●

18

Referencias bibliográficas

Barrientos, A. (2004). Latin America: towards a liberal-informal welfare regime. En *Insecurity and Welfare Regimes in Asia, Africa and Latin America: Social Policy in Development Contexts*, pp. 121-168.

Filgueira, F. (2005). *Welfare and democracy in Latin America: the development, crises and aftermath of universal, dual and exclusionary social states*. United Nations Research Institute for Social Development.

Filgueira, F. (1999). *Tipos de welfare y reformas sociales en América Latina: eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada*. Reforma do Estado e Mudança Institucional no Brasil, 123-158.

Ganoza, C. y Augusto, C. (2021). *Gobernabilidad democrática y desarrollo en el Perú pos-pandemia*. CIES.

Gough, I. (2015). Climate change and sustainable welfare: the centrality of human needs. *Cambridge Journal of Economics*, 39(5), 1191-1214.

Gough, I., y Doyal, L. (1994). *Teoría de las necesidades humanas*. Economía Crítica, 7. Icaria.

Gough, I. y McGregor, J. A. (Eds.) (2007). *Wellbeing in developing countries: from theory to research*. Cambridge University Press.

Gough, I., McGregor, J. A. y Camfield, L. (2007). Theorising wellbeing in international development. En I. Gough y J. A. McGregor (Eds.). *Wellbeing in developing countries: from theory to research* (pp. 3-43). Cambridge University Press.

Martínez Franzoni, J. (2007). *Regímenes del bienestar en América Latina*. Documento de Trabajo 11. Fundación Carolina.

Max-Neef, M. (2010). Development and human needs. En *Development Ethics* 1, Routledge, 197-214.

Nussbaum, M. C. (2001). *Women and human development: The capabilities approach*. Cambridge University Press.

Nussbaum, M. y Sen, A. (1993). *The quality of life*. Clarendon Press.

19

Rapley, J. (1997). *Understanding development: Theory and practice in the third world*. Psychology Press.

Sen, A. (2014). *Development as freedom*. Wiley Blackwell.

Sen, A. (1994). Well-being, capability and public policy. *Giornale degli Economisti e Annali di Economia*, julio-septiembre, 333-347.

Sen, A. (1993). *Capability and well-being*. En M. Nussbaum y A. Sen (Eds.). *The quality of life* (pp. 30-53). Oxford.

Sen, A. (1990). Development as capability expansion. *The Community Development Reader*, 41-58.

White, S. C. (2008). *But what is wellbeing? A framework for analysis in social and development policy and practice*. University of Bath, Center for Development Studies.